

 ALCALDÍA DE LA DORADA		MUNICIPIO DE LA DORADA				FECHA DE ELABORACIÓN				
		ACTA DE PAGO PARCIAL No. 1 Contrato CD-326-LD-2026				02/07/2026				
INFORMACIÓN CONTRATISTA O ASOCIADO		TIPO DE PERSONA	NATURAL	☒	JURÍDICA	REGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS		COMÚN	SIMPLIFICADO	☒
		RAZÓN SOCIAL	RAFAEL ANDRES HIGUERA TAVERA							
		NIT	1070325065							
INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	NÚMERO	CD-326-LD-2026	VALOR TOTAL	\$ 26.056.800,00		CDP	918	RP	1504,	
	VIGENCIA	2026	DESDE	24/06/2026		HASTA	30/12/2026			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO										
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, DIRIGIDOS A FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y PRECONTRACTUALES, ASI COMO EL APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 'LA FUERZA DE LAS IDEAS 2024-2027' DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.										
PERIODO DEL INFORME	PERÍODO	DESDE 2026-06-24 HASTA 2026-06-30	DÍAS	NA		NÚMERO DE PAGO	1			
OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN?	SI	☒	NO							

INFORMACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL	
PAGOS MENSUALES SEGÚN CONTRATO	\$ 1.108.800,00
BASE ANTES DE IMPUESTOS	\$ -
IVA (19%)	\$ -
BASE COTIZACIÓN PAGO MENSUALIZADOS SOBRE 40%	\$ 1.750.905
APORTES OBLIG. EN SALUD (12,5%) (*)	\$ 218.863
APORTES OBLIG. EN PENSIÓN (16%) (*)	\$ 280.145
APORTES ARL (**)	\$ 9.140
APORTES FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	\$ -
APORTES CUENTAS AFC	SI ☐ NO ☒
NOTA: (*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los pagos mensualizados estipulados en el contrato de prestación de servicios (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados. (**) Valor que depende del nivel de riesgo que establezca la ARL.	

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

1. El día 02-07-2026, se reunieron El/La Sr(a). ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO, en calidad de supervisor(a) , y El/la Señor(a) RAFAEL ANDRES HIGUERA TAVERA, identificado(a) con cédula No. 1070325065 de EL COLEGIO, en calidad de contratista con el fin de realizar la entrega del informe de los servicios a la Secretaría General y Administrativa, conforme al objeto del contrato antes reseñado.

2. Certifico que los documentos son legítimos.

3. Anexo Factura cuando haya lugar, fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión, ARL y certificación de la cuenta AFC si aplica, del respectivo periodo, según las obligaciones del contrato.

4. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Artículo 4 Decreto 2271 18 de junio de 2009.

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO

DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACION ESTIPULADAS EN EL CONTRATO

1	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas apoyando la revisión y proyección de estudios de los proyectos enmarcados en el plan de desarrollo municipal.	En el presente periodo el contratista apoyo de manera oportuna y eficiente la proyección de 6 estudios previos, en la modalidad de contratación directa, proyectando cada uno de los componentes necesarios para la justificación técnica y jurídica necesarios para el cumplimiento de la normatividad vigente, ello soportado en los documentos anexos al presente pago 01.
2	Brindar acompañamiento en la proyección de la matriz de riesgos de los proyectos enmarcados en el plan de desarrollo municipal.	Para el presente periodo el contratista apoyo de manera oportuna en la proyección de 06 matriz de riesgos de los diferentes procesos de contratación, analizado cada uno de los posibles riesgos derivados de las etapas pre contractuales, contractuales y pos contractuales, todo ello en cumplimiento de la normatividad vigente y soportado en los documentos anexos al presente pago 01.
3	Apoyar al fortalecimiento de las capacidades técnicas mediante la actualización de análisis del sector y estudios de mercado de los proyectos enmarcados en el plan de desarrollo municipal.	En cumplimiento de esta obligación el contratista brindo su apoyo en la proyección de 06 análisis del sector para procesos de contratación directa, realizando el estudio del sector, identificado contratos similares y actualizando los indicadores económicos alrededor del mismo, ello en cumplimiento de la normatividad vigente y soportado en los documentos anexos al presente pago 01.
4	Acompañar a la secretaría de planeación en actividades de actualización y emisión de documentos de los proyectos enmarcados en el plan de desarrollo municipal que se encuentran en sus diferentes etapas.	El contratista apoyo de manera oportuna y eficiente en la proyección de las actas de los contratos adscritos a la Secretaría, redactando la información pertinente para proceder con el pago de la misma, asi como la impresión, el cargue en las plataformas y radicación ante la secretaria de hacienda, lo anterior se evidencia en los documentos anexos al presente pago 01.

Contrato CD-326-LD-2026	Cra 3 N. 14-76 La Dorada, Código Postal 175031. PBX (6)8572013 Ext. 216 Email: alcaldia@ladorada-caldas.gov.co www.ladorada-caldas.gov.co	Página número 1 - de 2 páginas
Elaboró: ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO 02 de Julio de 2026 11:51:58	Revisó: ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO 02 de Julio de 2026 11:51:58	Aprobó: ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO 02 de Julio de 2026 11:51:58
Imprimió: ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO 02 de Julio de 2026 11:51:58		

 ALCALDÍA DE LA DORADA		MUNICIPIO DE LA DORADA	FECHA DE ELABORACIÓN			
		ACTA DE PAGO PARCIAL No. 1 Contrato CD-326-LD-2026	02/07/2026			
5	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas mediante el reporte oportuno de las plataformas adscritas o relacionadas con la secretaria de planeación.	En el presente periodo el contratista apoyo de manera oportuna y eficiente en el diligenciamiento de 06 estudios previos en la plataforma “Subsistema de Información de Contratación Alcaldía de La Dorada”, proyectando los componentes; generalidades, objeto, valor y plazo, justificación del valor, especificaciones técnicas, procedimiento contractual, forma de pago y justificación del valor, supervisor y analisis del riesgo ello atendiendo las directrices jurídicas y en cumplimiento de la normatividad vigente, todo ello soportado en los documentos anexos al presente pago 01.				
6	Apoyar en la respuesta de requerimientos internos y externos asi como de los organismos de control en lo referente a los proyectos enmarcados en el plan de desarrollo municipal y adscritos a la secretaria de planeación y solicitudes presentadas por la comunidad, que sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.	En cumplimiento de esta obligación el contratista brindo su apoyo en la proyección de 03 solicitudes por correo electrónico, orientadas a garantizar la correcta ejecución de los procesos pre contractuales y contractuales, identificado el remitente de acuerdo al tipo de solicitud, lo anterior soportado en los documentos anexos al presente pago 01.				
7	Llevar un registro detallado de los documentos de las actividades realizadas de acuerdo con las indicaciones del supervisor.	Para la presente obligación el contratista allego informe de actividades del periodo comprendido entre el 24 al 30 de junio de 2026, en el cual detalla los avances realizados en cada una de las obligaciones del contrato, asi como las evidencias que sustentan cada una de las mismas, todo ello soportado en los documentos anexos al presente pago 01.				
8	Apoyar las actividades, programas y acciones que adelante la secretaria de planeación, en cumplimiento de las funciones institucionales y en concordancia con el objeto contractual, garantizando oportunidad, eficiencia y observancia de la normatividad aplicable a la gestión pública.	En el presente periodo se evidenció el apoyo por parte del contratista en el fortalecimiento de las capacidades técnicas en relación a las plataformas y aplicaciones propias de la secretaria, brindando acompañamiento técnico y asistencial a los funcionarios y contratistas, ello evidenciado el los anexos que soportan el presente pago 01.				
9	Realizar los pagos a pensiones 16% del 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual y salud 12,5% del 40% del valor bruto del contrato facturado mensualmente en los términos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	El contratista para el presente periodo allega certificados de afiliación (salud, pensión riesgos) que soporta la afiliación al sistema de seguridad social.				
10	Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar	El contratista garantizó de manera oportuna la confidencialidad de la información que en razon al objeto del contrato se manejó durante el periodo, relacionada con los procesos precontractuales durante el presente periodo de pago 01				
11	Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato designado.	En cumplimiento de esta obligación el contratista ejecuto de manera oportuna y eficiente el objeto del contrato, ello soportado en el informe general de actividades y los documentos anexos que evidencian el avance en cada una de les obligaciones.				
Productos y/o Otros Anexos						
	NOMBRE DEL ANEXO Y/O EVIDENCIA	FORMATO	ruta UBICACIÓN DEL ANEXO			
1	01 Anexo 01 Estudios Previos	DIGITAL	CD/01 Anexo 01 Estudios Previos			
2	02 Anexo 02 Matriz de Riesgos	DIGITAL	CD/02 Anexo 02 Matriz de Riesgos			
3	03 Anexo 03 Análisis del Sector	DIGITAL	CD/03 Anexo 03 Análisis del Sector			
4	04 Anexo 04 Actas de Pago	DIGITAL	CD/04 Anexo 04 Actas de Pago			
5	01 Anexo 01 Estudios Previos	DIGITAL	CD/01 Anexo 01 Estudios Previos			
6	05 Anexo 05 Documento Proyectados	DIGITAL	CD/05 Anexo 05 Documento Proyectados			
7	06 Anexo 06 Informe de Actividades	DIGITAL	CD/06 Anexo 06 Informe de Actividades			
8	07 Anexo 07 Tabla de Registro apoyos	DIGITAL	CD/07 Anexo 07 Tabla de Registro apoyos			
9	08 Anexo 08 Seguridad Social	DIGITAL	CD/08 Anexo 08 Seguridad Social			
10	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
11	Anexos	DIGITAL	CD			
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
NOMBRE	ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO		CARGO SECRETARIO(A) DE DESPACHO			
CIUDAD	LA DORADA					
1. En mi calidad de supervisor(a) del presente APOYO A LA GESTIÓN , certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe remitido, para su inclusión en el expediente del contrato, razón por la cual autorizo el pago.						
BALANCE FINANCIERO						
	Valor Contrato	Saldo Contrato	Valor Facturado	Amortización	Valor a Pagar	Saldo Amortización
VALOR CONTRATO	26.056.800,00			-	-	-
PAGO PARCIAL 1	-	-	1.108.800,00	0,00	1.108.800,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	26.056.800,00	24.948.000,00	1.108.800,00	0,00	1.108.800,00	-
VALOR TOTAL A PAGAR: UN MILLÓN CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. \$1.108.800,00						
ESPACIO PARA FIRMAS						
 ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO SUPERVISOR(A)		 RAFAEL ANDRES MIGUERA TAVERA CONTRATISTA				
Contrato CD-326-LD-2026		Cra 3 N. 14-76 La Dorada, Código Postal 175031. PBX (6)8572013 Ext. 216 Email: alcalaia@ladorada-caldas.gov.co www.ladorada-caldas.gov.co			Página número 2 - de 2 páginas	
Elaboró: ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO 02 de Julio de 2026 11:51:58		Revisó: ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO 02 de Julio de 2026 11:51:58		Aprobó: ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO 02 de Julio de 2026 11:51:58		Imprimió: ANDRES LEONARDO CHACON ACEVEDO 02 de Julio de 2026 11:51:58